Sincelejo, 19 de mayo de 2026

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA TECNOLOGÍA Y LOS SERVICIOS

REF: PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA N.º MC-SCR-0008-2026

Por medio de la presente, oferto en firme, de forma irrevocable y como precio fijo y global, con destino a la celebración del contrato que es objeto el presente proceso, y en consecuencia, ofrezco proveer el servicio, correspondiente a la Invitación Publica de Mínima Cuantía Nº MC-SCR-0008-2026, bajo las características y especificaciones técnicas establecidas y conforme a las condiciones y cantidades, previstos para tal efecto, por un valor total fijo de CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS ($ 175.000.000---------), que se discriminan así:

ITEM	OBJETO	% DESCUENTO
1	Servicios de urgencias, cirugía, consulta externa general y especializada, servicio de hospitalización, cuidado intensivo e intermedio, servicio de transporte asistencial de ambulancia, y demás actividades relacionadas en el apoyo y complementación del área debidamente habilitadas por la Institución para dar atención integral a pacientes con requerimientos médicos, que sean beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Sucre y a los beneficiarios de otras Regionales que lo requieran	**SOAT 2026 MENOS (-) EL 10%**

Los valores de la oferta económica permanecerán constantes durante el plazo de ejecución del contrato. Se entenderán incluidos todos y cada uno de los impuestos a los que haya lugar con ocasión a la ejecución del contrato. Teniendo en cuenta que este punto es de la esencia de la oferta, no podrá estar condicionado, ni ser adicionado, modificado o completado después de presentada la oferta. El SENA Regional Sucre podrá efectuar las correcciones aritméticas a que haya lugar.

FIRMA: _____
MARIA EUGENIA HERNANDEZ NAVARRO
Rep. Legal del Proponente
CLINIVA SANTA MARIA S.A.S.
NIT. 800.183.943-7